

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ENRIQUE LIZON Y PEÑAFIEL

Que falleció en su posesión de Villa Lizón el día 15 de Julio de 1903

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce, en la Iglesia de Santo Domingo de esta capital, mañana 15 de los corrientes.

Su viuda Doña María de los Dolores Guirao y Rehollo,

Ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á dichos cultos, encomendando á Dios el alma del finado, favor por el cual les quedará altamente agradecida.

Murcia 14 de Julio de 1904.

El P. D. Vicente Alonso y Salgado, Obispo de Cartagena, concede 50 días de indulgencias á todos los fieles de esta Diócesis, por cada vez que reciten con devoción una parte del Santo Rosario, Salmo de Profundis, ofrecieren la Santa Misa, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma del finado.



D. O. M.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

Doña Carmen Gómez Bernal

Que falleció el día 9 de Marzo del corriente año

Se dirán misas mañana viernes cada media hora, desde el alba hasta las doce, con exposición de Su Divina Majestad, en la iglesia de la Merced de esta ciudad.

Su esposo D. Francisco Barnés, hijos, madre, hijos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 14 Julio de 1904.

Los Excmos. Sres. Obispos de Murcia y Avila, han concedido 50 días de indulgencias, por cada acto de piedad ó caridad que se aplique en sufragio del alma de dicha señora.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PROTECCION AGRÍCOLA

No hay que ponderar la necesidad, en una región como la nuestra, de que á la agricultura se le dispense la más alta protección.

Donde los productos de la tierra constituyen la mayor riqueza de la masa general del país, porque sus beneficios alcanzan desde el colono que riega con su sudor los duros terrones hasta el propietario que espera el resultado de la cosecha para el percibo de su renta, no es preciso insistir uno y otro día en la conveniencia de que todo lo que contribuya al mejoramiento de la agricultura se ampare con decisión y se fomenta con esmero.

Nos sugiere esta breve excitación el hecho de estar asistiendo actualmente á la Estación Sericícola unos treinta huertanos que bajo la dirección inteligente del ilustrado director de aquel utilísimo centro D. Emiliano López Peñafiel, hacen análisis, estudian procedimientos nuevos y progresivos y susstituyen lo que antes fue práctica á ciegas con aplicaciones científicas y por lo tanto bien fundamentadas.

El año anterior se obtuvo un gran resultado de estas enseñanzas, y el Ayuntamiento, con acuerdo plausible y bien entendido patriotismo, premió á los alumnos huertanos que con tanto gusto y empeño habían acudido allí á procurarse tan útiles enseñanzas.

Otro tanto, según tenemos entendido, proyecta hacer este año el Ayuntamiento y por ello merece un nuevo aplauso.

Aplauso que con gusto le tributamos y ampliamos con mayor motivo si la Corporación popular no se ajustara, como parece que hizo el año anterior, á un número fijo de recompensas, sino que se otorgaran tantas como alumnos dignos de ellas hubiera.

Este año hay más que el anterior. El verdadero habrá más que este, puesto que el celo del director de la Estación no decae y entre los huertanos cunde de día en día con mayor firmeza la credulidad en estos nuevos sistemas que allí se aprenden.

Por lo tanto el Ayuntamiento hará bien en ir ampliando su protección á medida que los huertanos de la Sericícola estén más propicios á merecerla. A mayores entusiasmos, mayores estímulos, mucho más tratándose, como en el caso presente, de lo que afecta al engrandecimiento de los intereses agrícolas y generales del país.

ORIHUELA

(POR CORREO)

Batallón infantil

La prensa local se ocupa estos días del entusiasmo que ha despertado en esta localidad la formación del batallón infantil y con tal motivo hace un llamamiento á las personas acomodadas y á los elementos del comercio, con objeto de que contribuyan todas á los gastos que hay que hacer para uniformar y dotar del necesario armamento á la diminuta tropa orihuelana.

En los niños cada día se nota con más intensidad el deseo que tienen de aprender la instrucción militar, encontrándose en la actualidad bastante adelantados en esta cla-

se de ejercicios que realizan con un aire y soltura propios de veteranos.

Las personas de posición de Orihuela es de esperar que responderán en esta ocasión al llamamiento que les hace la prensa.

El ejemplo que han dado el sabio prelado de la diócesis y nuestro popular alcalde, deben imitarlo cuantas personas se hallen interesadas en que Orihuela tenga como otras importantes poblaciones un batallón completo de niños.

Entierro

Seguido de un numeroso acompañamiento se verificó ayer tarde en la parroquia del Salvador, el entierro de la esposa de D. Mariano Huertas, representante en esta localidad de la agencia de encargos de D. Pascual Martínez, establecida entre las estaciones de Alicante y Murcia.

Reciba el señor Huertas é hijos nuestro más sentido pésame, por la dolorosa desgracia que les aflige.

Fiestas en Cox

En el vecino pueblo de Cox darán principio mañana las grandiosas fiestas que el vecindario ha organizado este año en honor de su patrona la Virgen del Carmen.

Muchas familias de esta localidad piensan trasladarse al referido pueblo con objeto de presenciar las fiestas que, á juzgar por el programa, han de resultar suntuosas y brillantes por demás.

13 Julio

Política local

Nuestra información de ayer ha producido gran revuelo entre los elementos políticos de la localidad, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta que algunas de las noticias que dábamos, más otras que iremos dando á conocer oportunamente, no habían trascendido á muchos.

Claro es que hoy cada cual se halla en su sitio, sin impacencias ni ambiciones (que en honor á la verdad nunca las han tenido), esperando el momento de ocupar el puesto que á cada uno corresponde.

Lo que mayor efecto ha producido, ocupándose de ello los colegas locales de anoche, es lo referente á la aproximación de los canalejistas y los liberales.

Decíamos nosotros que no sería extraño que se llegara á esta fusión y La Región dice que es prematuro hablar de esto y La Verdad, por boca de un interesado, que no hay todavía nada, sin que esto quiera decir que con el tiempo no pueda hacerse la fusión.

Estas rectificaciones muy hábiles, no son tales, porque no discrepan de nuestro presagio.

De modo que, por lo visto, las probabilidades aumentan.

El tiempo dirá.

El senador D. Joaquín García y García celebró ayer una larga conferencia con el gobernador civil.

El triunfo de los candidatos á diputa-

dos provinciales Sres. Albaladejo y García Muñoz, está asegurado...

A propósito de lo que decíamos del gobierno civil de Albacete.

Los diputados provinciales han dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama que coloca al gobernador en situación poco sírosa.

Dice así el telegrama puesto el día 12:

«Diputación, excepto tres diputados, eleva á V. E. enérgica protesta por conducta desconsiderada y arbitraria gobernador, levantando sesión hoy, después aprobada acta sesión ordinaria anterior, con el infundado y ridículo pretexto de no estar hecho el extracto de la misma que ha de publicarse en el «Boletín oficial», ocasionando con ello perjuicios diputados electos privados posesión y á la marcha administrativa Corporación por estar vacantes puestos Comisión provincial y Presidencia.»

Con descaro anuncia que mañana, último día de sesión, no consentirá se traten asuntos objeto convocatoria extraordinaria.»

CRÓNICA

Jaulas

(De El LIBERAL en Madrid.)

No se aparta de mi memoria la imagen de aquellos dos edificios visitados por mí durante mi estancia en Cartagena. Salí del uno para entrar en el otro, y fué el paso de uno á otro algo así como un salto dado desde el medio día á la noche, bruscamente, sin hacer parada en el crepúsculo.

Uno de los edificios es sombrío, gris, lleno de boquetes enrejados. Sus muros tienen descoloradas color de bilis y remiendos color de sangre; sus ciempitos se hunden en el mar, un mar que, al rozarlos, adquiere matices fangosos de charca y pestilencias de alcantarilla; el sol necesita subir la cuesta de un monte para calentar sus remates.

Cuando se aproxima uno á la puerta oye ruido de cadenas y de cerrojos; cuando se acerca á las ventanas, roncó vocero de hombres; si se asoma á ellas, contempla sombras pardas que van y vienen silenciosamente, con actitud recelosa y gesto feroz. Unas veces se enviven por entre los barrotes corredores fondeados con negro; otras, patios, mejor que patios, corralones amurallados, que se vuelven hornos al contacto solar. Dentro de esos hornos se cuecen seres racionales.

El edificio está separado de la humanidad por el mar; del cielo, por las creterías de la sierra. Parece un islote agujerado por fieras para construir sus cubiles. Sólo que en tales cubiles los es más fácil á las fieras entrar que salir. Este edificio es el presidio.

El otro edificio sonríe desde el zócalo hasta la techumbre. Es blanco, alegre, repujado con elegantes molduras de

VALE

TERCER REGALO

Se entregará un bono de oposición al regalo de

500 PESETAS

al que presente 20 VALES en la Administración de EL LIBERAL, en Murcia.

El canje de vales por bonos se cerrará el 25 de Septiembre de 1904, á las doce en punto de la noche.

El Liberal en Murcia

granitos. Los ventanales se ofrecen á la luz sin rejas carceleras que regateen el paso al aire. A espaldas tuyas se alza también un monte; pero el barreno lo ha partido en dos para levantar sobre la hendidura un jardín; el sol, antes de penetrar en patios y estancias, mimosas sobre ellas, y ese sobre ellas caído en menudísima lluvia de oro.

Si se aproxima uno á la puerta, escucha vocarres risueños; si tiene la curiosidad de asomarse por las ventanas, contempla grupos infantiles que van y vienen con tréjia de colmena. Unas veces se entrevén por los huecos de la fachada habitaciones limpias con paredes cubiertas de dibujos y mapas, con pisos recortados por mesas de estudio; otros recintos destechados que adornan macetas de enredadera y macetas de boj y cuadros de flores; junto á ellos se ven niños que cantan como pájaros y revolotean como mariposas.

Este edificio se une á la humanidad por los espacios libres que dejan sus puertas y ventanas; al cielo, por la escalera luminosa que descienden hacia el los rayos desprendidos del sol.

Con las risas de los muchachos que lo viven, con el perfume de las flores que lo embellece y la luz del sol que lo calienta, la casa parece jaula de oro, nido de hombres nuevos que se preparan dentro de él para volar hacia el porvenir.

Yo veía con ojos donde brinca el llanto y relampagueaba la esperanza, aquella jaula en cuyo interior maestros inteligentes, libres de conciencia y de pensamiento, iban moldeando la futura generación de hombres, para lanzarla á los combates de la vida, sana de cuerpo, fuerte de resaca, capaz de rehacer el social edificio por la ciencia y por la justicia, por la bondad y por el amor.

¡Bondad, justicia, ciencia, amor! Estas cosas y hermosas leyes bastan á los maestros para producir ciudadanos útiles en la escuela gradual de Cartagena, en la jaula de niños abierta sobre el porvenir.

En ellas confían para construir una juventud grande y noble y fuerte, libre de preocupaciones y de egoísmos. En ellas confían y por obra de ellas realizarán la obra santa.

¡Qué hermoso espectáculo el ofrecido á mis ojos por la visión de la escuela gradual, de la jaula protectora de los hombres futuros!

¡Y qué trágica visión resultaba, comparada con ésta, la de la otra jaula, la del pudido humano, la del presidio, donde el hombre entra empujado por la ignorancia, por la miseria, por el abandono, por el influjo de herencias dolorosas; y entra, no para regenerarse, no para instruirse, no para rehacer con sanos ejemplos y beneficios enseñanzas su conciencia y su voluntad y su entendimiento; para podrirse más y porvertirse más y encanallarse más con las ociosidades perniciosas del patio, con el rencoroso acicate de la cadena, con el trabajo servil del taller, con el hacinamiento inhumano de los dormitorios, con el maridaje entre el crimen propio y el ajeno!

Jaula de fieras, donde el Estado envía domadores y no maestros; lugar de irredención, que provocase un estremecimiento de lástima y de asco en mi médula, ¡qué fácil sería volverle escuela de hombres abierta al bien y al arrepentimiento!

¡Qué fácil! Bastaría meter dentro de tus muros un poco de justicia y amor. Bastaría ver en los criminales niños que educar y enfermos que atender, en vez de mirarlos como fieras á los que se amarra con cadenas y se guarda entre barrotes de hierro para diversión de curiosos y entretenimiento de verdugos.

Joaquín Diezta.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 13 (11:5 n.)

Interior, 76 90.—Fin, 77 05.—Próximo, 00 00.—Amortizable, 00 00.—Banco, 474 00.—Tabacos 416 00.—Paris, 37 90.—Londres, 00 00.—Exterior Paris, 86 80.

VALLADOLID

(POR TELEGRAMA)

Infanticidio

Valladolid 13 (6 t.)

Ha sido detenida Fabiana Blanco, soltera, la cual dió á luz un niño, que estranguló y escondió entre los colchones con objeto de evitar que lo viera su amante Emilio López.

Diario de Murcia

EL POZO

Día legará—todo llega en este mundo, si está de Dios—que haya en esta ciudad fuentes públicas, en todas las plazas, con excelente agua potable y en abundancia; bocas de riego, en las que echufen mareas de idem, para la limpieza de los barrizales en el invierno y para matar el polvo en los veranos; cañerías recias para el abastecimiento de las casas de los vecinos, en las que podrá haber baños, lavaderos, fregadores etc., por las cuales corra el benéfico líquido fresco y rumoroso, sin poquedades de ningún género. Día legará, en fin, en que sea un hecho el abastecimiento completo y gratuito de aguas potables de esta población, sea de la Contraparada, sea de España, sea de Carrascey, sea de la Sierra de la Pila, sea de pozos artesanos, sea de donde fuere.

Pero mientras tanto, y utilizando las que tenemos para sufrir tanta belleza en proyecto, mostrémosnos agradecidos al excreado, al condenado, al combatido, antiguo y tradicional pozo murciano por los grandes servicios que nos presta.

El pozo es de suyo una palabra fresca.

A la orilla de un pozo, sobre la fresca hierba, un incauto manco dormía á pierna suelta.

Esos versos respiran frescura, placer y se comprende fácilmente, máxime si era la hora de la siesta, que el joven no reparase en el peligro. Por menos se corren otros más graves...

El Divino Redentor tuvo su coloquio más tierno, más tolerante, más ejemplar con la Samaritana, cerca también de un célebre pozo...

Un viernes que el Redentor á Samaria caminaba, fatigado de calor por descansar se sentaba junto al pozo de Jacob...

Pozo histórico, heredado de las tribus de Samaria, que parece abastecer á todo un pueblo, y cerca del agua aprendió la humanidad que hay una sed que no la alivia el agua cristalina y que hay una agua que es la palabra de Dios, que quita para siempre la sed que mata.

Pero vengamos á nuestros pozos, á los de la ciudad y de la huerta, que satisfacen un gran número de necesidades.

Los pozos de la huerta tienen algunos una vara de profundidad. Hay una frase hecha para demostrarlo fácilmente: se encuentra el agua subterránea: «Clavando en un banca los cinco dedos de la mano al minuto resultan cinco pozos pequeños.»

El agua de los pozos de la huerta sirve para que la beban los animales, para lavar, para los usos domésticos de limpieza; porque, aunque hay muchas acequias de agua dulce del río Segura, la llevan turbia muchos meses del año.

El pozo de la ciudad, cuando está bien hecho, bien cuidado y bien situado es utilísimo, en todo tiempo, pues su agua, un poco salada nada más, sirve admirablemente para la limpieza de la casa. Pero, en verano, es una cámara frigorífica gratuita.

El agua de beber, encerrada en una garrafa, se mete en el pozo y se saca al rato en aquel punto de fría que causa mayor placer beberla y que no pueda causar ningún daño.

En un cubo de agua, recién sacado del pozo, se ponen media hora antes de comer, las botellas de vino que se han de servir á la mesa, y resulta el vino delicioso, sin la alteración que en sus componentes causa el hielo.

Un melón helado en el pozo es un riquísimo sorbete.

Dentro del pozo, en recipientes donde no puede entrar el agua, se pueden conservar carnes, pescados y aquellas medicinas que se alteran por efecto del calor.

Un pozo es una providencia para al familia pobre que tiene un enfermo en los meses de estío. Y pozos hay en todas las casas, hasta en las más pobres, con la condición todos, de que cuanta más agua se les saca, mejor sale.

Por todo lo cual digo y sostengo, que el pozo no está llamado á desaparecer, como la forma poética, y como otras dependencias nada poéticas que hay en nuestras casas.

Hay por hoy, pedemos decir con exactitud aquello de «nuestro gozo, en un pozo.»

José Martínez Tornel.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Están hoy en las Capuchinas, por D. José Montesinos Rubio, su esposa, su hijo político D. José Cánovas y demás difuntos de la familia. Mañana en la misma iglesia. SANTOS DE HOY.—Santos Buenaventura, Jenaro, Justo y Marcelino. NOVENAS DEL CARMEN.—En el templo, del mismo nombre, se celebran desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche. En las Carmelitas, por la mañana á las siete y media y por la tarde á las seis. En San Antolín, al toque de oraciones. En San Andrés, al toque de oraciones. En San Nicolás, por la mañana á las siete y por la tarde á las seis. En Santo Domingo, por la mañana á las ocho y al toque de oraciones. En la Merced, por la mañana á las seis y á las siete y por la tarde á las siete y media. En San Lorenzo, por la mañana á las seis y media y por la tarde á las seis. En San Miguel al toque de oraciones. Por la mañana á las seis y media.

MADRID

(POR TELEGRAMA) La subida del pan. Madrid 13 (9 m.) Han celebrado una conferencia sobre el conflicto del pan el alcalde y el gobernador. Sido se llega á un acuerdo se acordará la libre introducción. Estátua de Mendizábal. Esta tarde se colocará en la estatua de Mendizábal una lápida por iniciativa de un vecino entusiasta. Al acto concurrirán muchos republicanos. Suicidio de Fornos. Madrid 13 (9 m.) D. Manuel Fornos, dueño del popular café que lleva su nombre, se ha disparado un tiro en la región izquierda, quedando en gravísimo estado. Ha dejado escrita una carta diciendo que se suicida por dificultades económicas.

Denuncias judiciales

(POR TELEGRAMA) Dos cartas. Madrid 13 (9 m.) Muñoz Torroba publica una carta en EL LIBERAL justificando su conducta en el asunto del indulto del bolista Gaitero. Califica de fantasía los supuestos amores, afirmando que es víctima de malquerencias injustificadas. La esposa de Gaitero publica otra carta declarando que Torroba jamás realizó actos incorrectos ni impropios del cargo.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) Contra un párroco. Avila 13 (9 m.) El párroco del Villar ha destituido al coadjutor por ser lector de un periódico liberal. Apercibido el vecindario, se amotinó, apedrándolo la casa rectoral. El párroco ha desaparecido del pueblo.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA) Llegada de la corte. San Sebastián 13 (12 t.) A la hora anunciada ha llegado la corte sin novedad. En la estación esperaban los príncipes, el elemento oficial y escaso público. Una compañía de infantería hizo los honores. El alcalde dió la bienvenida á los reyes. Las tropas cubrían la carrera.

El castillo de la Mota y los barcos en el puerto hicieron salvos. No ha ocurrido ningún incidente. El recibimiento ha sido afectuoso, pero ha acaudido menos público que en años anteriores. El rey marchará el día 23 á Villagarcía á bordo del Giraldá.

BOLETIN OFICIAL

El día 13 contiene: Anuncio de hallarse vacante en el Instituto de Reus la cátedra de Lengua y Literatura castellana.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de 500 pesetas. Relación de concesiones mineras anuladas. Cuentas de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos. Edicto del agente ejecutivo de contribuciones en la zona 3ª. Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón. Edicto de la alcaidía de Cartagena sacando á subasta el servicio de bagajes durante los años 1904 y 1905. Convocatoria de Juntamento á los interesados en el heredamiento del Real Nueve. Cuentas del Ayuntamiento de Caravaca. Edicto del juzgado de La Unión llamando á Innocencio Escobar Picazo.

EL CALOR. Hace unos días, con sus noches corras pendientes, que el calor es tema preferente en todas las conversaciones, no utilizándose solo en los momentos que se se sabe por dónde echar, ni qué decir, sino hablando en serio de los rigores de la estación para lamentar que el termómetro suba más allá de lo corriente. Hay quien se ríe de las observaciones meteorológicas y gradúa el calor á ojo y lo afora de golpe, sin quitar ni poner, digan lo que quieran los termómetros. Pero como siempre consuela tener datos oficiales á que atenerse para saber si se suada más ó menos de lo debido con arreglo á lo que gradualmente ha calculado el sol, nos hemos decidido por publicar las noticias exactas del observatorio de este Instituto provincial para que en cualquier desavenencia que se suscite entre dos personas que discrepan en la apreciación del calor pueda concederse la palabra al termómetro y haga éste las veces de un tercero en discordia.

Información de Marina

En el cuerpo de practicantes de la Armada para cubrir vacantes reglamentarias han sido ascendidos á sus inmediatas empleos los primeros practicantes D. Adolfo Baeza y Murcia con la antigüedad de 16 de Abril último y don Francisco Cantos y Bustamante con la de 28 de Junio próximo pasado, que desempeñarán en comisión mientras cumpla las 24 revistas reglamentarias para su ascenso á los destinos de subyudantes de 1.ª clase vacantes respectivamente en los departamentos y secciones de Cartagena y Ferrol; á primeros practicantes los segundos D. Pedro Ferragut Campos, con la antigüedad de 15 de Abril pasado, continuando en la sección y departamento de Cartagena;

Información de Marina

Don Alejandro comenzó á vestirse sin llamar á su ayuda de cámara. Bautista, que para el conde no olvidaba nunca su antiguo oficio, le ayudó como en otro tiempo. —Vamos, señor—repuso, procurando dar á sus palabras una entonación festiva—es preciso que confiese usted que se le va volviendo un geniecillo de pocos amigos. Antes era usted más condescendiente con sus leales servidores. El conde seguía vistiéndose y guardando silencio. —¡Válgate Dios y qué poca oportunidad he tenido!—repuso Bautista con hipócrita entonación.—Verdaderamente mi hijo Juan Antonio es bien desgraciado. —¡Desgraciado! Esa es una queja injusta que diriges al destino. ¡Desgraciado tu hijo! —Y tanto como lo será, si usted y la señorita no se interesan por él. El conde hizo un movimiento de disgusto, y fué á sentarse en una butaca. Bautista fijó su penetrante mirada en su cómplice, y dijo con una energía que hizo estremecer á don Alejandro: —Pues ello es preciso; y pido de antemano perdón al señor conde si insiste en el mismo asunto. —¿Te has propuesto desesperarme? Además, ¿qué ventajas proporcionará á tu hija el enlace con una joven como Virginia? —Esa no es cuenta nuestra. La felicidad de mi hijo es ante que todo. —Pues bien; pide tú mismo su mano á Horacio. —Eso sería arriesgar el éxito. Es usted el que la ha de pedir, porque á usted no se atreverá á negar nada el pintor. —Pero testarudo, ¿no conoces que si yo le pido la mano de Virginia, tendré que concederle la de mi hija?

D. Ramón Saavedra y Amigo y D. Francisco Gascon y García con la de 28 de Junio último, los cuales desempeñarán sus destinos en las secciones y departamentos de Ferrol y Cartagena respectivamente; y á segundos practicantes los terceros D. Miguel Guardiola y Fernández, con la antigüedad de 16 de Abril y D. Manuel Torres Zagaesca y D. Francisco Guardiola y Fernández con la de 28 de Junio último, quedando asignados á la sección y departamento de Cartagena.

PARÍS

DEBEN LOS LITERATOS HABLAR DE POLÍTICA?

¿Deben los grandes artistas, los grandes literatos, tomar una parte activa en la política? Por la milésima y una vez los reporters hacen esta pregunta, á la cual, más que las razones, ha contestado la vida misma afirmativa y triunfalmente. Sí; los artistas que además de ser joyeros de la forma sienten palpitar en el fondo del pecho un corazón sediento de justicia, de libertad, de progreso; los artistas que además son hombres y que además de ser hombres son apóstoles; los Lamartine, los Emilio Zola, los Anatole France, deben desplegar sus oriflamas generosas al viento rudo de la lucha política. ¡Y tanto peor de la pelea sólo sacan amargura! La vida pública para ellos no ha de ser como para los profesionales del parlamentarismo, una labor personal y cotidiana. Cuando entran en el circo deben entrar como héroes ó como mártires. Pero no todos se colocan en tan elevados puntos de vista. He aquí á Jules Lemaitre, por ejemplo, que contestando al reporter eterno, dice: —El filósofo, el historiador, se interesará ante las pasiones desencadenadas; pero, en cambio, un artista perdería entre ellas el hilo de su ensueño. En cuanto al literato, ¿qué dice? ¿Cómo saber si Anatole France y yo, hemos sufrido con la política? ¿Cómo saber si hemos perdido ó ganado público? Y lo veía. Para el apóstol nacionalista la cuestión es puramente editorial. Si sus libros se venden más ahora, es porque la política es propicia; si se venden menos, es porque la política es un escollo. Y decid luego que no son más generosos los grandes señores de la Liga de Patriotas que aquel sans patrie que se llamó Emilio Zola y que por defender una causa justa, perdió con entusiasmo su rebaño de admiradores, y perdió más, pues que perdió el derecho de vivir en su patria, y perdió más aún, más que todo, más que todos, erdió lo único que no se recupera, perdió, lamentable y orgulloosamente, la paz de su espíritu! Sólo que por fortuna no todos son Jules Lemaitre. No todos piensan con cifras de ediciones. Los hay que aún sienten, que aún se apasionan, que aún desprecian el interés inmediato. —¿Qué nos importa saber—exclama con fiera Mauricio Barrés—si el escritor encuentra provecho en el cultivo de la política? Y luego, ampliando el debate, dice con justicia que quiera ó no quiera hacer política, todo el que habla á la multitud, todo el que publica sus ideas, todo el que canta alto, ejerce á su pesar una influencia en la formación de la intelectualidad y de la sensibilidad de la masa. El parlamento de los poetas es más vasto que el de los senadores y los diputados. Sus voces sonoras forman el alma nacional. A ellos escuchan los hombres, en busca de itinerarios morales. Después de estos dos escritores que nos han dicho lo que piensan el interés y lo que piensa el Corazón, oigamos al que, por sus estudios y por sus gustos, encarna el raciocinio y habla en nombre del cerebro.

Es el profesor Gabriel Tarde, ayer muerlo. Su voz de ultratumba, grave y severa, nos dice: «La higiene intelectual no admite que los pensadores, los literatos, los artistas, tengan derecho á perder el tiempo en las luchas políticas—ese tiempo preciso que deben emplear en la elaboración de ideas generales en las que los políticos encontrarán siempre la savia de sus doctrinas.» En suma, ésta, como todas las enquetes, no prueba sino una cosa, á saber: que todo es según el color del cristal con que se mira. E. Gómez Carrillo

Julio 1904.

LA INSTRUCCION EN MAZARRÓN

El Ayuntamiento de la citada villa, ha acordado subvencionar á los profesores D. Lamberto Felipe y D. Luis Marco Ramírez, para que marchen á Madrid á estudiar el curso abreviado de Trabajo Manual educativo que, por iniciativa de nuestro colega El Magisterio Español, se ha de establecer en aquella capital durante las próximas vacaciones escolares. Acuerdos como al que nos referimos honran á las corporaciones que los adoptan y elevan el nombre de los pueblos que de ese modo procuran su regeneración pedagógica, atrayendo hacia él generosas simpatías y merecidos respetos. Nuestro entusiasmo aplaude al Ayuntamiento de Mazarrón, que en el caso presente ha dado una gallarda muestra de interés por la cultura popular y ojalá no tarden en imitarle otros Ayuntamientos de la provincia.

UN HERIDO

En la madrugada de ayer fué herido en el muslo izquierdo por un disparo de remigón, el vecino de Aljucer Pedro Requigón Dausala, de 47 años de edad, carpintero. Conducido al Hospital se le ha apreciado una gran herida, con crificio de entrada y salida. Refiere el herido que el motivo de la agresión ha sido los buenos consejos que daba, á propósito de un disgusto de familia, á Rafael Jara, de 21 años de edad. Este apareció á dicha hora armado de un remigón y le disparó á boca jarro al mismo tiempo que trataba el herido de quitarle el arma. Rafael Jara se dió á la fuga.

NOTA MILITAR

TELEGRAFIA SIN PILAS

Los tributos que la ciencia rinde al arte militar, han hecho á éste tan insalvable en su afán de perfeccionarlo todo, que exige con apremio transformaciones en sentido progresivo de cuantos elementos contribuyen de cualquier modo á la ejecución bélica. Los medios de comunicación son sin duda alguna, los que demandan mayor eficacia en su funcionamiento y seguridad, por cuanto un accidente, despreciable en otros casos, da origen, tratándose de combinaciones estratégicas ó de movimientos puramente tácticos, á errores ó omisiones, funestos siempre. Y como es natural, la sencillez de los mecanismos, es una garantía de esa seguridad indispensable. La telegrafía, que tan pródigamente ha prosperado en los tiempos modernos, es de importancia grandísima en el ejército, y de ahí que se hayan hecho ensayos sin número para simplificar los aparatos restándole fragilidad, peso y volumen. El sistema sin hilos, sería excelente á no tener el factor contrario de que el aparato transmisor impresiona á cuantas estaciones receptoras se hallan dentro de

su círculo de acción, y aunque las ondas velan por el secreto de los despachos, una indiscreción, la continuidad de transmitir con sujeción á ellas ú otra cualquiera circunstancia fortuita, conspiran en favor de órdenes que urge mantener ocultas. Tienen también los aparatos sistema Marconi ó Cervera, el inconveniente de que la energía exige para su desarrollo pilas poderosas, circunstancia que complica desdichadamente la impedimenta de una columna de operaciones. Urgía, por tanto, resolver un problema tenido por imposible, el de idear un aparato de entera eficacia que, á salvo de las mil contingencias en las operaciones activas, permitiera transmitir á grandes distancias sin demandar potentes baterías de pilas que, no pudiendo ser secas, son, en la actualidad, obstáculo invencible en muchos casos para la utilización de la telegrafía en campaña. Ha caído la honra de solucionar problema tan difícil á un activo y estudioso oficial de telegrafos, de la escala de Ultramar, D. Félix Barasoain. No puedo, sin violar el secreto del invento, dar una descripción detallada del mismo; pero baste decir que su órgano importante es el manipulador, que sin variar en nada los movimientos de una corriente por el sistema Morse, produce lo necesario para que el receptor los repita con toda claridad, ya sea un Morse, ya un acústico, ya una aguja ó aparato óptico, sin que requiera aprendizaje previo. Las corrientes que automáticamente genera este notable aparato son de una tensión tan considerable, que en las experiencias llevadas á cabo se ha conseguido hacer funcionar el receptor á través de una resistencia de mil ohms, resistencia que, según informes de los técnicos presentes, equivale á 1 000 kilómetros de línea de hierro de cuatro milímetros de diámetro, y de las discusiones, deduzco que puede tener diferentes aplicaciones para otros sistemas de telegrafía. ¿A qué elogio yo invento tan notable? Bastantes le tributaron los oficiales superiores de telegrafos que conmigo presenciaron las pruebas, que dieron excelente resultado. Ahora es preciso que la fecunda laboriosidad del Sr. Barasoain no quede estéril, ya que con la adopción de su aparato obtendríamos una supremacía telegráfica de campaña inapreciable. Luis Megralá.

LA LEGALIDAD DE LOS PARTIDOS

La proposición sobre legalidad de los partidos presentada en el Congreso por el señor Salmerón, y que suscriben todas las minorías, excepto la democrática, quedó redactada en la siguiente forma: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se declare: 1.º Que ni la Constitución ni el Código penal consienten la clasificación de los partidos legales é ilegales. 2.º Que es, por tanto, lícita la propaganda contra el régimen establecido. 3.º Que se puede, en consecuencia, criticar, censurar y combatir el régimen existente, dentro de los límites que impongan los respetos constitucionales debidos al jefe del Estado. 4.º Que los vivas y aclamaciones contra el régimen existente, así como la exhibición de enseñas, sólo son punibles cuando se encaminan directa é inmediatamente á su destrucción por la violencia, no constituyendo por consecuencia, según la declaración auténtica del legislador, sino un delito de segundo término cuando la aclamación conduce directamente á la perpetración del delito. 5.º Que ni la autoridad gubernativa, ni los delegados que en su representación asistieren á las reuniones públicas, podrán imponer restricciones á la libre emisión del pensamiento, limitándose el delegado á advertir al presidente y á dar parte á la autoridad gubernativa, y ésta, á su vez, á pasar al tribunal competente el oportuno tanto de culpa de las expresiones que estimaren punibles. Fuera de los casos prescritos en el artículo 5.º de la ley de reuniones públicas, ni la autoridad gubernativa ni los delegados podrán suspender ni disolver una reunión pública por las expresiones que en ella se proficieran, ni por los actos individuales que en ella se cometieren. 6.º Que la autoridad no podrá hacer uso de la fuerza pública para disolver una manifestación sino después de haberse hecho las intenciones que para los casos de rebelión ó sedición previene el art. 257 del Código penal. 7.º Que no cabe descasto contra las autoridades sino mientras lo son de hecho y en la esfera de las relaciones oficiales, ni pueden comprenderse en la calificación de tal delito palabras que no fueren proferidas en presencia de la máxima autoridad, ni escritos que no estuvieran á ella dirigidos.»

El personal de alcoholes

En breve quedarán ultimadas las plantillas del personal central y provincial que ha de encargarse de administrar el nuevo impuesto de alcoholes, y designados los funcionarios que han de ocupar las plazas creadas. El crédito preventivo que se pidió en el proyecto de Presupuestos ascendía á 900.000 pesetas; pero según la autorización que contiene la ley, puede ser mayor ó menor, pues queda á la facultad del ministerio. Ese personal se comprenderá del de Aduanas, facultativo y administrativo. A cubrir las plazas de éste se aplicarán, en primer término, los excedentes que aún existen desde 8 000 á 14.000 reales.

ALICANTE

(POR CORREO) El tren botija. Ayer mañana llegó á esta capital, procedente de Madrid, el primer tren botija de la actual temporada veraniega. Componían la expedición más de 700 viajeros, capitaneados por el gran sacerdote Mestre Martínez, aunque sin makferland. Varios noticios. Ha zarpado de Santa Pola la escuadra española de instrucción, compuesta del acorazado Pelayo, cruceros Cardenal Cisneros y

La temperatura

(Observaciones del Instituto provincial) 13 de Julio. A las 8 de la mañana 27'4; á las tres de la tarde 30'4. Temperatura máxima 31'8; id. mínima 19'5; al sol 36'1.

LA LEGALIDAD DE LOS PARTIDOS

La proposición sobre legalidad de los partidos presentada en el Congreso por el señor Salmerón, y que suscriben todas las minorías, excepto la democrática, quedó redactada en la siguiente forma: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se declare: 1.º Que ni la Constitución ni el Código penal consienten la clasificación de los partidos legales é ilegales. 2.º Que es, por tanto, lícita la propaganda contra el régimen establecido. 3.º Que se puede, en consecuencia, criticar, censurar y combatir el régimen existente, dentro de los límites que impongan los respetos constitucionales debidos al jefe del Estado. 4.º Que los vivas y aclamaciones contra el régimen existente, así como la exhibición de enseñas, sólo son punibles cuando se encaminan directa é inmediatamente á su destrucción por la violencia, no constituyendo por consecuencia, según la declaración auténtica del legislador, sino un delito de segundo término cuando la aclamación conduce directamente á la perpetración del delito. 5.º Que ni la autoridad gubernativa, ni los delegados que en su representación asistieren á las reuniones públicas, podrán imponer restricciones á la libre emisión del pensamiento, limitándose el delegado á advertir al presidente y á dar parte á la autoridad gubernativa, y ésta, á su vez, á pasar al tribunal competente el oportuno tanto de culpa de las expresiones que estimaren punibles. Fuera de los casos prescritos en el artículo 5.º de la ley de reuniones públicas, ni la autoridad gubernativa ni los delegados podrán suspender ni disolver una reunión pública por las expresiones que en ella se proficieran, ni por los actos individuales que en ella se cometieren. 6.º Que la autoridad no podrá hacer uso de la fuerza pública para disolver una manifestación sino después de haberse hecho las intenciones que para los casos de rebelión ó sedición previene el art. 257 del Código penal. 7.º Que no cabe descasto contra las autoridades sino mientras lo son de hecho y en la esfera de las relaciones oficiales, ni pueden comprenderse en la calificación de tal delito palabras que no fueren proferidas en presencia de la máxima autoridad, ni escritos que no estuvieran á ella dirigidos.»

El castillo de la Mota y los barcos en el puerto hicieron salvos. No ha ocurrido ningún incidente. El recibimiento ha sido afectuoso, pero ha acaudido menos público que en años anteriores. El rey marchará el día 23 á Villagarcía á bordo del Giraldá.

BOLETIN OFICIAL

El día 13 contiene: Anuncio de hallarse vacante en el Instituto de Reus la cátedra de Lengua y Literatura castellana.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de 500 pesetas. Relación de concesiones mineras anuladas. Cuentas de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos. Edicto del agente ejecutivo de contribuciones en la zona 3ª. Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón. Edicto de la alcaidía de Cartagena sacando á subasta el servicio de bagajes durante los años 1904 y 1905. Convocatoria de Juntamento á los interesados en el heredamiento del Real Nueve. Cuentas del Ayuntamiento de Caravaca. Edicto del juzgado de La Unión llamando á Innocencio Escobar Picazo.

EL CALOR. Hace unos días, con sus noches corras pendientes, que el calor es tema preferente en todas las conversaciones, no utilizándose solo en los momentos que se se sabe por dónde echar, ni qué decir, sino hablando en serio de los rigores de la estación para lamentar que el termómetro suba más allá de lo corriente. Hay quien se ríe de las observaciones meteorológicas y gradúa el calor á ojo y lo afora de golpe, sin quitar ni poner, digan lo que quieran los termómetros. Pero como siempre consuela tener datos oficiales á que atenerse para saber si se suada más ó menos de lo debido con arreglo á lo que gradualmente ha calculado el sol, nos hemos decidido por publicar las noticias exactas del observatorio de este Instituto provincial para que en cualquier desavenencia que se suscite entre dos personas que discrepan en la apreciación del calor pueda concederse la palabra al termómetro y haga éste las veces de un tercero en discordia.

Información de Marina

Don Alejandro comenzó á vestirse sin llamar á su ayuda de cámara. Bautista, que para el conde no olvidaba nunca su antiguo oficio, le ayudó como en otro tiempo. —Vamos, señor—repuso, procurando dar á sus palabras una entonación festiva—es preciso que confiese usted que se le va volviendo un geniecillo de pocos amigos. Antes era usted más condescendiente con sus leales servidores. El conde seguía vistiéndose y guardando silencio. —¡Válgate Dios y qué poca oportunidad he tenido!—repuso Bautista con hipócrita entonación.—Verdaderamente mi hijo Juan Antonio es bien desgraciado. —¡Desgraciado! Esa es una queja injusta que diriges al destino. ¡Desgraciado tu hijo! —Y tanto como lo será, si usted y la señorita no se interesan por él. El conde hizo un movimiento de disgusto, y fué á sentarse en una butaca. Bautista fijó su penetrante mirada en su cómplice, y dijo con una energía que hizo estremecer á don Alejandro: —Pues ello es preciso; y pido de antemano perdón al señor conde si insiste en el mismo asunto. —¿Te has propuesto desesperarme? Además, ¿qué ventajas proporcionará á tu hija el enlace con una joven como Virginia? —Esa no es cuenta nuestra. La felicidad de mi hijo es ante que todo. —Pues bien; pide tú mismo su mano á Horacio. —Eso sería arriesgar el éxito. Es usted el que la ha de pedir, porque á usted no se atreverá á negar nada el pintor. —Pero testarudo, ¿no conoces que si yo le pido la mano de Virginia, tendré que concederle la de mi hija?

PARÍS

DEBEN LOS LITERATOS HABLAR DE POLÍTICA?

¿Deben los grandes artistas, los grandes literatos, tomar una parte activa en la política? Por la milésima y una vez los reporters hacen esta pregunta, á la cual, más que las razones, ha contestado la vida misma afirmativa y triunfalmente. Sí; los artistas que además de ser joyeros de la forma sienten palpitar en el fondo del pecho un corazón sediento de justicia, de libertad, de progreso; los artistas que además son hombres y que además de ser hombres son apóstoles; los Lamartine, los Emilio Zola, los Anatole France, deben desplegar sus oriflamas generosas al viento rudo de la lucha política. ¡Y tanto peor de la pelea sólo sacan amargura! La vida pública para ellos no ha de ser como para los profesionales del parlamentarismo, una labor personal y cotidiana. Cuando entran en el circo deben entrar como héroes ó como mártires. Pero no todos se colocan en tan elevados puntos de vista. He aquí á Jules Lemaitre, por ejemplo, que contestando al reporter eterno, dice: —El filósofo, el historiador, se interesará ante las pasiones desencadenadas; pero, en cambio, un artista perdería entre ellas el hilo de su ensueño. En cuanto al literato, ¿qué dice? ¿Cómo saber si Anatole France y yo, hemos sufrido con la política? ¿Cómo saber si hemos perdido ó ganado público? Y lo veía. Para el apóstol nacionalista la cuestión es puramente editorial. Si sus libros se venden más ahora, es porque la política es propicia; si se venden menos, es porque la política es un escollo. Y decid luego que no son más generosos los grandes señores de la Liga de Patriotas que aquel sans patrie que se llamó Emilio Zola y que por defender una causa justa, perdió con entusiasmo su rebaño de admiradores, y perdió más, pues que perdió el derecho de vivir en su patria, y perdió más aún, más que todo, más que todos, erdió lo único que no se recupera, perdió, lamentable y orgulloosamente, la paz de su espíritu! Sólo que por fortuna no todos son Jules Lemaitre. No todos piensan con cifras de ediciones. Los hay que aún sienten, que aún se apasionan, que aún desprecian el interés inmediato. —¿Qué nos importa saber—exclama con fiera Mauricio Barrés—si el escritor encuentra provecho en el cultivo de la política? Y luego, ampliando el debate, dice con justicia que quiera ó no quiera hacer política, todo el que habla á la multitud, todo el que publica sus ideas, todo el que canta alto, ejerce á su pesar una influencia en la formación de la intelectualidad y de la sensibilidad de la masa. El parlamento de los poetas es más vasto que el de los senadores y los diputados. Sus voces sonoras forman el alma nacional. A ellos escuchan los hombres, en busca de itinerarios morales. Después de estos dos escritores que nos han dicho lo que piensan el interés y lo que piensa el Corazón, oigamos al que, por sus estudios y por sus gustos, encarna el raciocinio y habla en nombre del cerebro.

Es el profesor Gabriel Tarde, ayer muerlo. Su voz de ultratumba, grave y severa, nos dice: «La higiene intelectual no admite que los pensadores, los literatos, los artistas, tengan derecho á perder el tiempo en las luchas políticas—ese tiempo preciso que deben emplear en la elaboración de ideas generales en las que los políticos encontrarán siempre la savia de sus doctrinas.» En suma, ésta, como todas las enquetes, no prueba sino una cosa, á saber: que todo es según el color del cristal con que se mira. E. Gómez Carrillo

LA INSTRUCCION EN MAZARRÓN

El Ayuntamiento de la citada villa, ha acordado subvencionar á los profesores D. Lamberto Felipe y D. Luis Marco Ramírez, para que marchen á Madrid á estudiar el curso abreviado de Trabajo Manual educativo que, por iniciativa de nuestro colega El Magisterio Español, se ha de establecer en aquella capital durante las próximas vacaciones escolares. Acuerdos como al que nos referimos honran á las corporaciones que los adoptan y elevan el nombre de los pueblos que de ese modo procuran su regeneración pedagógica, atrayendo hacia él generosas simpatías y merecidos respetos. Nuestro entusiasmo aplaude al Ayuntamiento de Mazarrón, que en el caso presente ha dado una gallarda muestra de interés por la cultura popular y ojalá no tarden en imitarle otros Ayuntamientos de la provincia.

UN HERIDO

En la madrugada de ayer fué herido en el muslo izquierdo por un disparo de remigón, el vecino de Aljucer Pedro Requigón Dausala, de 47 años de edad, carpintero. Conducido al Hospital se le ha apreciado una gran herida, con crificio de entrada y salida. Refiere el herido que el motivo de la agresión ha sido los buenos consejos que daba, á propósito de un disgusto de familia, á Rafael Jara, de 21 años de edad. Este apareció á dicha hora armado de un remigón y le disparó á boca jarro al mismo tiempo que trataba el herido de quitarle el arma. Rafael Jara se dió á la fuga.

NOTA MILITAR

TELEGRAFIA SIN PILAS

Los tributos que la ciencia rinde al arte militar, han hecho á éste tan insalvable en su afán de perfeccionarlo todo, que exige con apremio transformaciones en sentido progresivo de cuantos elementos contribuyen de cualquier modo á la ejecución bélica. Los medios de comunicación son sin duda alguna, los que demandan mayor eficacia en su funcionamiento y seguridad, por cuanto un accidente, despreciable en otros casos, da origen, tratándose de combinaciones estratégicas ó de movimientos puramente tácticos, á errores ó omisiones, funestos siempre. Y como es natural, la sencillez de los mecanismos, es una garantía de esa seguridad indispensable. La telegrafía, que tan pródigamente ha prosperado en los tiempos modernos, es de importancia grandísima en el ejército, y de ahí que se hayan hecho ensayos sin número para simplificar los aparatos restándole fragilidad, peso y volumen. El sistema sin hilos, sería excelente á no tener el factor contrario de que el aparato transmisor impresiona á cuantas estaciones receptoras se hallan dentro de

Río de la Plata y guarda costas Numancia. —Se halla funcionando en nuevo puerto cañonero Vicente Yañez Pinzón. —Se han reanudo en Elche los trabajos de construcción del ferrocarril de vía ancha de Alicante á Crehivente. —La Representación del tiro Nacional en Alicante, ha recibido atento oficio de la Real Madrid, invitando á tres tiradores de fusil y otros tantos de revólver para que concurren al match con que se ha de inaugurar su polígono de tiro el día 15 del actual.

La temperatura (Observaciones del Instituto provincial) 13 de Julio. A las 8 de la mañana 27'4; á las tres de la tarde 30'4. Temperatura máxima 31'8; id. mínima 19'5; al sol 36'1.

LA LEGALIDAD DE LOS PARTIDOS

La proposición sobre legalidad de los partidos presentada en el Congreso por el señor Salmerón, y que suscriben todas las minorías, excepto la democrática, quedó redactada en la siguiente forma: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se declare: 1.º Que ni la Constitución ni el Código penal consienten la clasificación de los partidos legales é ilegales. 2.º Que es, por tanto, lícita la propaganda contra el régimen establecido. 3.º Que se puede, en consecuencia, criticar, censurar y combatir el régimen existente, dentro de los límites que impongan los respetos constitucionales debidos al jefe del Estado. 4.º Que los vivas y aclamaciones contra el régimen existente, así como la exhibición de enseñas, sólo son punibles cuando se encaminan directa é inmediatamente á su destrucción por la violencia, no constituyendo por consecuencia, según la declaración auténtica del legislador, sino un delito de segundo término cuando la aclamación conduce directamente á la perpetración del delito. 5.º Que ni la autoridad gubernativa, ni los delegados que en su representación asistieren á las reuniones públicas, podrán imponer restricciones á la libre emisión del pensamiento, limitándose el delegado á advertir al presidente y á dar parte á la autoridad gubernativa, y ésta, á su vez, á pasar al tribunal competente el oportuno tanto de culpa de las expresiones que estimaren punibles. Fuera de los casos prescritos en el artículo 5.º de la ley de reuniones públicas, ni la autoridad gubernativa ni los delegados podrán suspender ni disolver una reunión pública por las expresiones que en ella se proficieran, ni por los actos individuales que en ella se cometieren. 6.º Que la autoridad no podrá hacer uso de la fuerza pública para disolver una manifestación sino después de haberse hecho las intenciones que para los casos de rebelión ó sedición previene el art. 257 del Código penal. 7.º Que no cabe descasto contra las autoridades sino mientras lo son de hecho y en la esfera de las relaciones oficiales, ni pueden comprenderse en la calificación de tal delito palabras que no fueren proferidas en presencia de la máxima autoridad, ni escritos que no estuvieran á ella dirigidos.»

Enrique Pérez Escrib

Los Angeles de la Tierra

—Señor conde, cuando una muchacha ama y es amada, cuando se cree feliz con el amor que siente y el amor que inspira, en su corazón se reúne tan inmensa cantidad de benevolencia, de ventura, que se halla dispuesta á servir á todos los amantes desafiados del mundo. Si la señorita Ana se interesa por mi hijo, si habla á Horacio, si éste y su hermana Virginia son invitados para las reuniones de confianza, creo que Juan Antonio... —No, Bautista, no; mi hija no se mezclará en los amores de Juan Antonio. El conde pronunció estas palabras con energía. Bautista fijó una mirada dura, severa, en aquel de quien era cómplice, y dijo: —El señor conde ama á su hija, y creo que me permitirá que yo ame y me interese por mi hijo. —¿A qué viene eso?—preguntó. —Para demostrarle que lo que acabo de pedirle costaría muy poco al señor conde, y serviría de mucho á Juan Antonio. —¡Oh! Eres terco y testarudo. —Soy padre. Bautista, con la apariencia de humildad, dominaba siempre al conde, cuyo valor iba disminuyendo á medida que aumentaba el amor que sentía por su hija.

—Justamente. —¡Ah! Y por eso... El conde no terminaba; pero un profundo suspiro se escapó de su pecho. Después de una pausa, dijo con reconcentrado y triste acento: —Bautista, eres un ingrato. —El señor conde me ofende; y si no tuviera la seguridad de que antes de mucho se arrepentirá de esa ofensa, sería esta la última vez que tendría el honor de ofrecerle mis humildes respetos. —¡Vete al diablo! Bautista, comprendiendo que nada lograría en aquel instante, pidió permiso para retirarse. —¿No quieres almorzar conmigo?—le dijo el conde. —No me es posible—contestó Bautista con gravedad. Y saludando, salió del dormitorio. El conde, al quedarse solo, se llevó las manos al rostro y exclamó con profundo dolor: —¡Ah! Lo que á mí me sucede es justo, muy justo. Los lazos del crimen son de hierro y no pueden romperse con facilidad. ¡Por qué me extraña de las exigencias de ese hombre, al que he colmado de beneficios, á quien he enriquecido! ¡Por ventura no tiene derecho á pedirme, si se le antoja, la mano de mi hija! Dos lágrimas de fuego brotaron de los ojos del conde, y sordo gemido se escapó de su pecho. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró. En este momento se abrió la puerta, y una visión encantadora, blanca como la conciencia, risueña como la primavera, se deslizó por la alfombra sin hacer ruido. Llegó hasta donde estaba el conde, y se detuvo. Era Anita. Don Alejandro permanecía inmóvil, y de vez en

—¿Qué tienes? ¿Qué te sucede? ¿Por qué me diriges esa pregunta que me ofende? ¿Por qué veo las lágrimas en tus ojos, el dolor en tu semblante? ¡Ah, padre mío! No me ocultes nada; quiero saberlo todo, porque nadie tiene tanto derecho para consolar á un padre como una hija. Estas palabras, pronunciadas por una boca pura como el crepúsculo de la mañana, nacidas de un alma sencilla, cayeron sobre el corazón del conde como el rocío de las estrellas en el cáliz de las flores. No pudo responder, porque hay momentos en que el sentimiento anuda la voz en la garganta; pero inclinando la cabeza sobre el hombro de Ana, guardó silencio y suspiró. Las lágrimas son contagiosas. Anita lloró también, sin comprender el dolor que motivaban las de su padre. Durante algunos momentos, ambos guardaron silencio. Por fin, Ana alzó su hermosa frente, y cogiendo la cabeza de su padre con sus pequeñas manos, dijo: —Vamos, ni quiero que tú llores; ni quiero yo llorar más. Me disgustan las lágrimas. Y enjugó los ojos del conde. —Hablemos como dos personas formales; cuéntame tus penas—volvió á decir—nadie tiene más derecho ni más interés en consolarte que yo. Habla. El conde comenzó á sacudirse, y á medida que la tranquilidad renacía en su espíritu, fué comprendiendo que había cometido una imprudencia, dejándose llevar delante de su hija de un instante de debilidad. —Tenes razón, basta de lágrimas—dijo.—Verdaderamente he sido un niño; ni yo mismo podría explicarme por qué ha sucedido todo esto. Soy feliz. ¡Y como no serlo, teniendo una hija como tú! Anita se quedó contemplando á su padre. —Tú me ocultas la verdad.

Las veladas del Carmen

Efectivamente, el arrendatario de las salas, accediendo a los deseos manifestados ayer en EL LIBERAL, se nos dice que, desde luego, organizará para el domingo una velada más como final, extraordinaria y con cuantos atractivos le sea posible procurar.

En ella tomará parte la banda de la Misericordia, ejecutando la nueva composición musical de D. Emilio Ramírez titulada *La vida del marino*.

Por lo tanto hoy que agregar una verbenas más a las que se celebran ahora en Florida Blanca.

En la de esta noche ejecutará la banda de Mirte el siguiente programa:

- 1.ª «De frente», pasodoble, Prat.
- 2.ª «Elegante», polka, Gómez.
- 3.ª «Tres gracias», mazurca, Ramírez.
- 4.ª «Fantasía sobre motivos del gran baile de Brahamas», Ragel.

Segunda parte

- 1.ª «Género chico», fantasía sobre motivos de varias zarzuelas, Ramírez.
- 2.ª «Vivi, vivi, vivi», tanda de valses, Chmeica.
- 3.ª «Pepillo», pasodoble, Prat.

CARTAGENA

Las ordenanzas municipales

Es por demás censurable la indiferencia con que algunas personas miran las ordenanzas municipales, a pesar de que con ellas no solo menoscaban éstas, sino que también causan perjuicio al prójimo.

No pasa día sin que no se dé cuenta de haber sido mordidas algunas personas, por esos perros que transitan por dentro y fuera de la población sin ir provistos del correspondiente bezel.

La alcaldía dictó medidas oportunamente que en un principio pareció habían cortado el mal de raíz, puesto que tras una enorme requisita de esta clase de animales, llegó el día en que no hallábase uno ni para un remedio.

Los que no fueron sacrificados en aquella ocasión, recogiólos cuidadosamente sus dueños y si alguno salía a la calle, era ateniéndose a lo mandado.

Pero pasada aquella racha, olvidados el peligro y los tristes casos de hidrofobia habidos en dos ó tres personas, volvimos a las andadas, siendo frecuentes ya los casos de las mordeduras.

Los señores, lejos de amenguar, arrecian que es una desesperación y el disgusto de las gentes va siendo ya marcado, imponiéndose por tanto que la alcaldía extreme las medidas que corrijan este abuso y que eviten la repetición de lo ocurrido.

La prensa local viene diariamente dando cuenta de las personas que han sido mordidas por perros y censurando la indiferencia de los dueños de éstos.

Puede esperarse algo de esta importante campaña, ó es que se sabe que ya los perros han acordado no rabiar?

En este caso, tiene razón los infractores de las órdenes de la alcaldía.

Plomo y plata

Junta de fundidores.

En reunión celebrada el lunes último, acordaron los siguientes precios para los minerales carbonatados de Linares:

El 50 ojo de plomo, a rva. 24'50.

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 ojo, a 66'00 rva. el tipo.

La plata existente de la 1.ª media onza por qil. de plomo a 14'50 rva. la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

Nuestro colega la *Gaceta Minera y Comercial*, cotiza en su número de ayer estos metales a los precios siguientes:

Plomo, 67'00 reales quintal.

Plata 14'75, reales onza.

Aniversario

El señor conde de Francia en Cartagena, recibirá a los súbditos de su nación en el día de mañana 14 del actual, a las once de la misma con motivo de celebrar en dicha fecha el aniversario de la proclamación de la forma de Gobierno que hoy rige su nación.

Concurso obrero

Para contribuir a la celebración del concurso obrero que con motivo de las ferias de Cartagena se habrá de celebrar en el Teatro circo el día 5 del próximo mes de Agosto, han hecho donativos los señores siguientes:

D. Justo Aznar, 100 pesetas; D. Angel Bruna, 100; Compañía Alhemyer, 100; don Juan Sánchez Domenech, 50; D. Tomás Manzanares, 50; D. Mariano Sanz, 50; Empresa Vas Metalicas, 50; D. Angel Arce, 25; don Jaime Besch, 50; D. Juan Palacios, 40; don Diego Cánovas, 25 y la Compañía de Ensanche, 100.

Se espera que se reciban muchas más donativos de los mencionados.

De regreso

Ha regresado de su viaje a Andalucía el presidente de la Junta de Obras del puerto D. José Maestre, quien es fácil vuelta a emprender inmediatamente un nuevo viaje a Madrid.

Los obreros del muelle

El aspecto de la huelga sostenida desde hace tres días por los obreros de los muelles de Santa Lucía, no ha variado absolutamente en nada.

Los patronos parece, como ya tenemos dicho, no se hallan dispuestos a admitir ninguno de los obreros asociados.

Según un diario local, una comisión de obreros pertenecientes a la sociedad «La Igualdad», le ha manifestado que la mencionada huelga no fué iniciada por ellos.

Los esquiros, también lo niegan.

Lo peor del caso es, que a estas horas habrá muchas familias que sentirán los efectos de este asunto que a todos perjudica.

A la Misericordia

De orden de la alcaldía se ha dispuesto el ingreso en la Casa de Misericordia de la niña Encarnación Sánchez López, la que, por caer de familia, había sido recogida por unos caritativos vecinos de la calle de San Esteban.

Retenido

Por fin ha sido detenido Rafael López Aguilár, uno de los individuos que el pasado sábado promovieron el escándalo de la calle de San Cristóbal.

13 Junio.

A LOS ANUNCIANTES

DE MURCIA Y LA REGION

En el

DIARIO DE AVISOS

por orden alfabético

que publicamos en la cuarta plana se admiten anuncios al precio de

5 pesetas 5

cada 30 inserciones

(ó sean 60 en las dos ediciones)

2 pesetas 2

cada 10 inserciones

(ó sean 20 en las dos ediciones)

30 céntimos 30

por cada anuncio suelto

(ó sean 2 anuncios por las dos ediciones)

pudiendo ocupar estos anuncios un espacio equivalente a cuatro líneas.

Per los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional a esta tarifa.

Cartera de Murcia

Entierro

Ayer mañana y con numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado el entierro del malogrado médico murciano don José Cánovas Costa.

Iban presidiendo los señores conde del Valle, D. Mariano y D. Antonio Palarea, D. Juan de Aguilár, Director del Banco ó hijo, don Dionisio Alcazar, D. Ignacio y D. Juan Antonio Martínez, D. Bernabé Guerrero, don Francisco Medina, D. Laureano Albaladejo, D. Ricardo Pravia, D. Miguel Jiménez Baeza, D. José Falcó, D. Eduardo Parde, D. Emilio Sánchez, D. Luis Peñañel, Vice-secretario de la Audiencia, D. Juan A. Sánchez, D. Luis Gómez, D. José Castillo, D. Migué y don Ramón Angel, D. Agustín Hernández del Águila y otros.

Llevaban las cintas D. José Gallego, don José Martínez Zamora, D. José Más de Bejar, D. Francisco Sánchez Aguilár, D. Emilio Meseguer y D. Pablo Martínez Torres.

Cerraban el fúnebre cortejo veintitantos coches particulares.

Descansó en paz el alma del finado, a cuya desconsolada esposa doña Inés Montesi nos y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa desgracia.

Vinos y cognac del Marqués de Misa, Jerez

Audiencia

Para el día 14 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cieza, por disparo, contra Joaquín Rodríguez Defensor Sr. La Cierva; procurador Sr. Narbona.

Otra de Cartagena, por injurias, contra Ana María Sánchez Defensor Sr. Hernández; procurador Sr. González Sanz.

Otra de Yecla, por disparo y lesiones, contra Alfonso Alarcón. Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. Moreno.

Otra de Jid, por disparo, contra Rafael Pérez Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. Berenguer.

Sección segunda.—Una de San Juan, por lesiones, contra Isidoro García y otros. Letrados señores Cañada y Pátero; procuradores señores Salvat y Baeza.

Para abonos baratos E. Rainaldy, Platopía, 22

Viajeros

En el correo de ayer ha regresado de Madrid el Sr. La Cierva Peñañel.

El lunes pasó por Murcia con dirección a San Javier el Sr. D. Antonio García Alix acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra en Murcia el vicepresidente de la Comisión provincial D. Juan Pérez.

Para Madrid ha salido el senador don Francisco López Chicheri, en unión de su bella hija Purificación y hermanas D.ª Antonia y D.ª Pura.

Hospital

Ayer mañana ha ingresado Joaquín Ruiz Castañó, pobre de solemnidad, que efecto de los ataques al corazón que sufre, ha dado un parrazo, a consecuencia del cual se ha producido una herida en la cabeza.

Café-cervecería Seguí

Helados todos los días.—Cervezas.—Licores

Registro civil

En las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Districto de San Juan: defunciones 4, nacimientos 2.

Catedral: defunciones 6; nacimientos 3.

Minas

Por débitos que hacen por canon de superficie, han sido anuladas las siguientes concesiones mineras:

Magali, La Tarasca, Aioli, La Provenza, Manuela y Ana, La Providencia, Burra vieja, Eivra, demasía a Por si acaso, Esperanza, El Ropero minero, Railway, Siempre viva, Antonia, Amapola, Altura, San Antonio de Padua, Antonio, demasía a Altura, Virgen del Carmen, Clemente, Cal negra, Carmencita, demasía a Clemente, San Cayetano, Casualidad, Constancia y Manolita, La campana, Desperta ferro, San Diego, Divina Providencia, Elena, Eruvi y sus demasías, El Jaro, Francisco, Guadalupe, Iriarte, José María, Juan Luis, San Juan, Lucrecia, María, Marcelino, Nicolás y su demasía, Noli, Otro Alfredo, Parazuolo,

EL LIBERAL

Pedrito, La Rescatada, Los Reyes, Segund San Juan, Última Esperanza, La Encantada, La Emperatriz, San Antonio, Ampliación a Piedad.

Estas minas son de hierro, azufre y plomo y pertenecen a los términos de Lorca y Aguilár.

Saldrán a subasta pública.

El verano

Han salido: Para Pinatar, D. Vicente Pérez Marín.

Para La Unión, D. Antonio Sáura.

Para Asturias, D. Juan Peñañel.

Para Torrejón, D. José Santas García y familia y D. Simón Torres.

En breve se celebrará en la iglesia de San Antolin el enlace de la simpática señorita Dolores Marín y D. Jerónimo Peñalver, a los que felicitamos por adelantado.

El día 25 del presente, festividad de Santiago, torreará en la plaza de San Sebastián toros de D. Juan Sánchez Carreros y López de la Plata, el valiente matador de novillos Mariano Ponce «Cocherito de Murcia».

Bombita, Pepe el Largo, Luri y el Rolo, usan todos los días

Llor del Polo.

Y dice Fuentes: ¡Ole ya los toreros con buenos dientes!

El precio medio de los artículos de consumo en este mercado durante el pasado mes, ha sido el siguiente, según datos de la Alcaldía:

Granos: hectolitro de trigo, 22'50 pape; cebada, 12; maíz, 17; kilogramo de garbanos, 0'89; arroz, 0'40.

Caldes: utro de aceite, 1; vino, 0'45; aguardiente, 0'80.

Carnes: kilogramo de carnero, 1'25; vaca, 2'25; tocino, 1'75.

El aplaudido tenor cómico murciano don Carlos Barrenas, marchará hoy a Gijón, para donde ha sido contratado por una importante empresa.

Hace pocos días que llegó el distinguido artista a descansar una temporada y antes de lo que era su propósito, vuelve a emprender una campaña que durará hasta Mayo del año próximo.

PRESTAMOS-Merced, 24

Han sido aprobados los reglamentos de las sociedades «El gremio unido», de Aguilár, y «La conquista del derecho», de Yecla.

Parece ser que entre los obreros hilanderos de A.ªjazz existe cierto disgusto porque los patronos no cumplan algunas de las condiciones convenidas.

«En este objeto, una comisión de dichos obreros ha visitado al gobernador.

En el Ayuntamiento se ha recibido la fe de soltería del soldado Pedro Luján García.

También se ha recibido el aviso de traslado de pensión de D. Salvador Madrona.

ESPOSA CRIMINAL

Denuncia del marido

Barcelona 13 (11 n.)

Un conocido caballero de esta capital ha denunciado al Juzgado que su esposa ha intentado asesinarle con objeto de robarle valores, incluso algunas laminas, que ascienden a 25.000 pesetas.

Entre marido y mujer se entabló lucha, resultando aquel con varias heridas y contusiones.

El Juzgado ha dispuesto la detención de tan cerriosa esposa.

SAN SEBASTIÁN

Un terremoto

San Sebastián 12 (7 t.)

A las tres menos cuarto de esta tarde se ha sentido un ligero temblor de tierra.

Las cigarrerías, alarmadas, abandonaron la fábrica, temiendo que se repitiera el fenómeno.

Inglaterra y Alemania

Tratado de arbitraje

Londres 13

El gobierno ha notificado oficialmente el tratado de arbitraje entre Alemania é Inglaterra.

PROVINCIAS

Un muerto y un herido

Granada 13 (5 t.)

Dicen de Guadix, que en Benalua ha ocurrido el siguiente sangriento suceso: Bienvenido Roza, de 25 años, esperó a un conejino, con intención de matarle.

Estaba acompañado de un hijo y un sobrino suyos.

No obstante, el Bienvenido, al varlo, le disparó un tiro, el cual hirió gravemente en la boca al hijo.

Entonces el sobrino disparó contra el Bienvenido, matándolo.

El matador ha sido detenido.

Victimas del trabajo

Obraera sepultada

Ferrol 13 (5 t.)

A consecuencia de un desprendimiento de tierra quedó sepultada la obrera María Díaz.

Extrañosele viva, pero á causa de las graves heridas que recibió falleció pocas horas después.

Accidente desgraciado

Coruña 13 (6 t.)

Estado trabajando en el desagüe del

TOLEDO

(POR TELEGRAMA)

Robo en la fábrica de armas

Toledo 13 (5 t.)

El director de la fábrica de armas tenía noticias de que se sustrajera de la misma placas de latón de las destinadas a cartuchos.

Comenzó desde luego y auxiliado por la guardia civil á practicar gestiones para averiguar quienes eran los autores de las sustracciones.

Se nombró juez á un capitán de artillería, por orden del cual fueron detenidos y encarcelados numerosos obreros, pero todavía no se ha podido saber quienes sean los verdaderos autores.

El latón robado asciende á muchos kilos.

El suceso es comentadísimo, habiéndose reservado hasta ahora, aunque ha pasado bastante tiempo que se viene notando la falta de latón.

Las actuaciones se llevan con rigurosa reserva.

RUSIA Y EL JAPON

Ataque á Port Arthur

(POR TELEGRAMA)

30.000 JAPONESES MUERTOS

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

San Petersburgo 13.

Despachos de Mukden dicen que en la noche del domingo á lunes los japoneses asaltaron á Port Arthur, después de un violentísimo bombardeo.

Protegidos por la artillería gruesa se lanzaron al asalto formando imponentes masas.

El empuje era irresistible, pero al piezar el terreno minado por los rusos, el general Stoessel ordenó que se dispersaran las minas.

La explosión fué formidable, produciéndose un terrible movimiento de tierras.

Han desaparecido por completo todos los asaltantes.

Se calcula que han perecido unos treinta mil japoneses.

Después de la explosión duró largo tiempo una espesísima nube de humo cerniéndose sobre los montes.

Despachos de París y Londres comunican que esta primera noticia ha producido inmensa expectación, esperándose detalles y la confirmación oficial del suceso.

Otras noticias

De Sougay dicen que los japoneses atacaron los fuertes del Oeste de Port Arthur, explotando las minas, pereciendo 2.800.

Se supone que esta noticia es la misma que referente al supuesto asalto de la plaza hemos comunicado, aunque atenuada.

La legación del Japon atenuando.—Un combate.—Movimiento envolvente.—Ansiedad.

Madrid 13 (11 n.)

La legación del Japon dice que son exactas las referencias de los combates de Port Arthur, pero niega exactitud al número de víctimas, que asegura no son treinta mil.

Londres 13.

Telegrafian de Tokio, que el nuevo del actual el ejército de Tsuchino, combinado con el de Oku libró un gran combate que duró dos días, siendo rechazados los rusos.

Las bajas en ambos ejércitos fueron grandes.

El hecho ocurrió en Kaiping.

Los japoneses preparan un movimiento envolvente desde Vladivostok á lo largo del río Tisunen, hacia Palschong.

Los japoneses siguen el movimiento de avance.

Kuroki avanza desde el Yaltó, ocupando defluidos.

Oku desde Kinchen ocupando á Kaiping ha descendido á las llanuras.

Nodzu ocupa los pasos montañosos que dominan á Kaitieng.

Se espera que los rusos se resistan en Tekiohau, donde tienen grandes fortificaciones, librándose una sangrienta batalla.

Reina gran ansiedad por saber noticias del desarrollo de este plan.

Oku telegrafá que en la ocupación de Kaiping tuvieron los japoneses cuatro muertos y 24 heridos el día cinco, seis y siete y 150 bajas los días ocho y nueve.

Los combates de Port Arthur.—Descripción de los asaltos.—Carnicería confirmada.

Londres 13.

Por diferentes procedencias se amplian los detalles de los combates de Port Arthur.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 12)

Ruegos

Empieza la sesión con gran desanimación.

Casa Valencia ruega que el ministerio de Obras Públicas, vuelva á llamarse de Fomento.

Le contesta Allende.

Las secciones

Se entra en la orden del día y se reanuda las secciones.

Resumida la sesión pública se dá cuenta del resultado de la reunión de las secciones, se declara urgente la discusión de las deudas de Ultramar y el pago de las obligaciones eclesiásticas y civiles y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 13)

Suplicatorio denegado

Se lee el dictamen de un suplicatorio y se acuerda denegarlo.

Peticiones de Junoy

Junoy pide se indulte á los obreros Clará y Soler y el anarquista Casped, preso en Barcelona, y que se indulte también á los obreros de Raus, Alcalá del Valle y Valladolid.

Además pide el diputado republicano que se ensajen los edificios militares de Barcelona para remediar la crisis obrera.

Sánchez Teca le invita á que presente á los Tribunales pruebas de los martirios de Alcalá del Valle.

Junoy: «Se unirá al expediente de denuncia de los treinta martirizados.»

Lerroux apoya á Junoy insistiendo en que hubo martirios.

Los cambios

Romanones recuerda que desde el 17 de Junio nada ha dicho Maura de la cuestión de los cambios.

Maura: «No me opongo á que continúe el debate.»

Romero: «Tampoco me opongo yo, pero creo que se opondrá el Calendario.»

Romanones: «Dígame claramente si se discutirá hoy ó mañana.»</

Servicio de Correos

MURCIA

ENTRADA DE LOS CORREOS

Table with 2 columns: Correo and Horas. Lists arrival times for various mail services to Murcia.

SALIDA DE LOS CORREOS

Table with 2 columns: Correo and Horas. Lists departure times for various mail services from Murcia.

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 a 11,30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 a 11,30 y de 15 a 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 a 9,30.—De apartados y lista, de 8 a 11,30 y de 16 a 18,30.

La correspondencia en el buzón central se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos de esta Administración.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Correo-expres de Madrid a Cartagena, 12,20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar a Cartagena, 19,00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena a Alcázar-Andalucía, 7,30.—Correo-expres de Cartagena a Madrid, 15,00.

Despachos.—La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 a 7, de 10 a 12, de 13,15 14,15 y de 18 a 19.

ALICANTE

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Salida de los correos.—Madrid y su carrera, correo-mixto, 10,50.—Id. id. expreso-correo, 17,30.—Murcia y su carrera, tren correo, 6,30.—Id. id. tren mixto, 16,30.

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De cartas en lista, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De certificados, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 16,30.

NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y Alicante, como los demás servicios correspondientes a estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia a Torreveja y Alicante y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, and Type. Lists train schedules between Murcia and Alicante.

De Alcantarilla a Lorca y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, and Type. Lists train schedules between Alcantarilla and Lorca.

Línea de Cartagena a La Unión y a Los Blancos

Table with 4 columns: Station, Direction, Time, and Type. Lists train schedules on the Cartagena-La Unión-Los Blancos line.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Table with 5 columns: Station, Correo, Mixto, and Corto. Lists train schedules from Madrid to Cartagena and Alicante.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar a Madrid

Table with 5 columns: Station, Correo, Mixto, and Corto. Lists train schedules from Cartagena to Madrid.

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid a Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30; de Chinchilla, a las 16,25 y a las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

ZAMPIRONI advertisement with large stylized text.

FIDIBUS INSECTIFUGOS advertisement for mosquito coils.

CALENTURAS advertisement for fever pills.

Somatose advertisement for health tonic.

El Corsé Parisien advertisement for corsets, featuring an illustration of a woman.

Pascual Martínez advertisement for an agency of commissions.

ANTIGUA AGENCIA STORR advertisement for real estate and business services.

Diario Avisos advertisement for a directory.

Gran Bazar Papelería Inglesa advertisement for stationery.

LAVERDURE advertisement for a typewriter.

LA ESPERANZA advertisement for wine.

LIBROS RAYADOS advertisement for books.

Abanicos advertisement for fans.

AMA DE CRIA advertisement for baby products.

BASTONES MADERA advertisement for walking sticks.

Comerciantes advertisement for business services.

INDUSTRIALES advertisement for industrial services.

CORSES advertisement for corsets.

EXQUISITOS advertisement for chocolates.

LA EQUITATIVA advertisement for life insurance, featuring a building illustration and financial statistics.

Compagnie Générale Transatlantique advertisement for shipping services.

Advertisement for a medicine against neurasthenia and intellectual exhaustion.

MORRHUOL CHAPOTEAUT advertisement for cod liver oil.

Advertisement for a directory or yearbook.

Advertisement for gold and silver jewelry.

Farmacia Catalana advertisement for medicinal waters.

CEREVISINA advertisement for beer.